FORMULARIO 8.8

C.R.D. E/A. Art. 6.2.1.; 6.2.2. y 5.2.6. bis.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACION
(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- ☑ **OBRA NUEVA DE VIVIENDA** (art. 5.2.6. bis)
- ☐ **OBRA NUEVA OTROS DESTINOS** (art. 5.2.6. bis)
- ☐ **AMPLIACION DE VIVIENDA** (art. 5.2.6. bis)
- ☐ **AMPLIACION OTROS DESTINOS** (art. 5.2.6. bis)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGIÓN :

DEL MAULE

☐ URBANO	☑ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
354
FECHA APROBACION
06 NOV. 2017
ROL S.I.I
327-13

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de obra nueva/ampliación de ..... debidamente suscrita por el
(tachar el que NO corresponda) (vivienda /otros destinos.(indicar)
propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N°8.8 S.R.D.E/A 5.1.4. N°6.2.1.; 6.2.2. y 5.2.6.bis

D) Los antecedentes que comprenden el expediente **N°** .....

E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

F) El giro de ingreso municipal **N°** ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva total (total o parcial) de la edificación destinada a vivienda ..... ubicada en calle/avenida/camino DAGOBERTO GODOY **Nº** 198

Lote **Nº** ..... manzana ..... localidad o loteo ..... sector rural (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba se acoge (se acoge / no se acoge) a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

DFL2

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
CLEMENTINA DEL CARMEN TORRES TORRES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (ARQUITECTO)	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	

5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
760	22-08-2017	66,00

PARA AMPLIACIONES: ANTECEDENTES DEL PERMISO ORIGINAL

Nº DE PERMISO	FECHA	Nº CERTIFICADO RECEP/ AÑO	SUPERFICIE ORIGINAL (m²)	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
RESOLUCIÓN N°			FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6.bis OGUC)

☑	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
☑	Informe del arquitecto el que deberá dar cumplimiento con lo señalado en el inciso segundo del art. 5.2.6. bis de la OGUC.
☐	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto de obra nueva o ampliación, y de las modificaciones al proyecto de cálculo estructural y visación del revisor de proyecto de cálculo estructural (cuando corresponda)
☐	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)

7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

☑	Electricidad
☑	Agua Potable
☑	Alcantarillado
☑	Gas

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE